

CLUBCIO



Premiación Club CIO

Contenido

Bases de Postulación 2026

Presentación

La Premiación Club CIO nació en el año 2006 con el objetivo de mostrar el grado de desarrollo de las áreas de informática en Chile y premiar a los miembros del Club CIO que han contribuido a este crecimiento, con proyectos sobresalientes de TI en sus organizaciones. Este reconocimiento toma mayor validez al ser otorgado por los mismos CIO.

En su décima sexta versión, la premiación cuenta con 5 categorías y además todos los postulantes son candidatos a ser el CIO 2026.

La Premiación es un evento abierto a todos los miembros del Club CIO. En esta edición, la Premiación se realizará el jueves 17 de diciembre de 2026, a las 08:30 hrs. en Hotel Radisson Blu, Av. Manquehue Norte, 656, Las Condes. Piso -1, Salón Manquehue. (fecha, hora y lugar sujetas a confirmación).

Proceso de Postulación Premiación Club CIO 2026

Postulación

La postulación de proyectos debe ser realizada por el propio CIO responsable, por algún otro CIO que lo recomiende o por un proveedor de TI que vea en algún CIO una iniciativa de interés para otras empresas usuarias de TI. En el segundo y tercer caso, CETIUC se contactará con el CIO nominado para informarle de su nominación y validar su intención de postular.

Se puede postular a todas las categorías, con proyectos distintos, con un máximo de un proyecto por categoría.

Para esta oportunidad también se abre la postulación a través del sitio <https://home.cetiuc.com/postulacion>.

Importante: CETIUC validará los proyectos enviados, según la categoría a la que hayan sido presentados y la información que haya sido proporcionada por los postulantes. Podrán ser modificadas las categorías o descartadas ciertas postulaciones, con el fin de asegurar la calidad del certamen.

Votación

En CETIUC Apps (<https://www.cetiuc.com/benchmarks/user/login>), sección Premiación Club CIO, podrá encontrar la presentación de cada proyecto en competencia y votar por la mejor iniciativa en cada una de las categorías. Los electores serán contactados a través de correo electrónico y tendrán a su disposición un voto por cada categoría de premiación. Si su empresa está en competencia, deberá votar por otra organización, ya que no puede votar por su proyecto.

El voto de los CIO corresponderá al 70% de la calificación final mientras que el 30% restante será el resultado de la votación de un comité de Expertos definido por CETIUC que evaluará, al igual que los CIO, los proyectos de cada categoría. La combinación de ambos puntajes, determinará los ganadores 2026, los cuales serán anunciados el día de la premiación.

A continuación, se presenta una tabla con la fecha de cada una de las etapas del proceso:

Etapas	Inicio	Cierre
Postulación	28 de septiembre	13 de noviembre
Votación	18 de noviembre	11 de diciembre
Evento Premiación	17 de diciembre	

Formato de las presentaciones

- La presentación debe ser enviada en el formato Power Point (editable) que CETIUC pone a su disposición, el cual puede descargar desde nuestra plataforma CETIUC Apps (<https://www.cetiuc.com/benchmarks/user/login>). Como referencia, se espera que la presentación tenga una extensión de 12 slides.
- Las presentaciones estarán disponibles para los CIO votantes y el comité de expertos. No incluya datos personales de clientes, trabajadores u otras personas, ni información confidencial de su organización, salvo que cuente con la autorización correspondiente para esta difusión. Cuando sea posible, use datos anonimizados o agregados.
- El envío de una postulación por parte del CIO, implica un compromiso con la veracidad de los datos entregados.
- Se debe acompañar la presentación con una breve reseña del proyecto.
- CETIUC se reserva el derecho de descartar postulaciones o modificar la categoría en que se presentan, con el fin de garantizar la calidad del certamen. Se requerirá un mínimo de tres postulaciones por categoría para que sea considerada en la Premiación.
- La postulación puede incluir nombres de empresas proveedoras que hayan tenido participación relevante en el proyecto.

Protección de datos personales

Dictuc S.A., a través de su unidad CETIUC, tratará los datos de identificación y contacto profesional del postulante, del CIO nominado y de las personas que aparezcan en la postulación, junto con los antecedentes del proyecto, para recibir y validar las postulaciones, contactar a los nominados, organizar la evaluación y votación, comunicar los resultados y realizar la premiación. Si la nominación la presenta un tercero, CETIUC informará al CIO nominado y confirmará su voluntad de participar antes de incorporar su proyecto a la votación.

Las presentaciones de los proyectos aceptados se pondrán a disposición de los CIO votantes y del comité de expertos en CETIUC Apps. CETIUC podrá difundir el nombre, cargo, empresa y proyecto de los finalistas y ganadores en las comunicaciones de la premiación. El postulante debe informar a las personas identificables incluidas en el material y contar con las autorizaciones que correspondan para su comunicación. CETIUC podrá solicitar una versión sin datos de terceros antes de ponerla a disposición de los votantes. Si se graba o fotografía la premiación para difundir imágenes identificables, CETIUC informará por separado la finalidad y los canales de difusión, y obtendrá las autorizaciones que correspondan.

Los datos se conservarán durante el proceso de premiación y, después, por el tiempo necesario para atender consultas, acreditar sus resultados y cumplir las obligaciones legales aplicables, conforme a la política de conservación de Dictuc S.A. El acceso se limitará al equipo organizador, a los evaluadores y a los proveedores tecnológicos que presten servicios para estas finalidades. Las comunicaciones promocionales ajenas a la premiación requerirán una habilitación propia y permitirán solicitar la baja.

Las personas pueden solicitar acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o bloqueo de sus datos, según corresponda, escribiendo a privacidad@dictuc.cl. El tratamiento se ajustará a la Ley N.º 19.628 y, desde el 1 de diciembre de 2026, a las modificaciones introducidas por la Ley N.º 21.719. Las consultas sobre las bases o la postulación se atienden en clubcio@cetiuc.cl.

Contacto CETIUC

Para resolver dudas sobre el proceso postulación, contáctese con nosotros al email contacto@cetiuc.cl.

Categorías de Premiación

Categorías	Descripción	Para averiguar a qué categoría debiese presentar su proyecto, lo invitamos a responder las siguientes preguntas:
IA Aplicada	Proyectos orientados a la aplicación de Inteligencia artificial en el uso de sistemas automatizar procesos, apoyar decisiones y optimizar operaciones, aumentando eficiencia, precisión y capacidad de respuesta en funciones clave del negocio	a. ¿El proyecto desarrollado aplicó Inteligencia Artificial en alguno de los procesos de su organización? b. ¿Con la implementación del proyecto mejoraron algunos indicadores del negocio? c. ¿El proyecto se trató sobre definir y/o mejorar la gobernanza de la Inteligencia Artificial? d. ¿El proyecto implementado implicó la gestión sobre el uso de Gen IA en su organización?
Transformación Digital	Iniciativas orientadas a la exploración y adopción de nuevas herramientas que hayan soportado mejoras significativas para la organización en su transformación digital.	a. ¿Su proyecto está enmarcado dentro de la Transformación Digital de la organización? b. ¿Su proyecto incluye la incorporación de tecnologías como consecuencia de una nueva forma de interactuar con sus clientes internos o externos? c. ¿Estas iniciativas han estado enfocadas en la transformación de la Gestión de Datos, clientes/proveedores (internos o externos), competidores, innovación o valor? d. ¿Las TI contribuyeron de forma relevante a mejorar o cambiar la experiencia del cliente?

Modernización Tecnológica	Iniciativas orientadas a modernizar o actualizar las plataformas tecnológicas existentes	a. ¿El proyecto ayudó a realizar alguna mejora a algún proceso de negocio? b. ¿Su proyecto incluye la incorporación de nuevas tecnologías? c. ¿Se pudo demostrar la rentabilidad de la iniciativa? d. ¿Tuvo una buena acogida en la organización la tecnología implementada? ¿Se manejó adecuadamente la resistencia al cambio?
Ciberseguridad	Proyectos orientados a mejorar los niveles de seguridad de la información y administrar el riesgo definido por la organización, incluyendo iniciativas proactivas o reactivas	a. ¿El proyecto ayudó a disminuir los potenciales incidentes y amenazas para la organización? b. ¿El proyecto involucró iniciativas de Prevención, Identificación/Detección de amenazas, Contención, Recuperación y Mitigación y/o Investigación? c. ¿El proyecto está alineado con la política de Gestión del Riesgo del Negocio de su organización? d. ¿El proyecto apuntó y concretó cambios culturales en la organización?
Otros Proyectos	Proyectos de interés que hayan impactado a las organizaciones y que no se puedan categorizar en alguna de las anteriores categorías.	a. ¿El proyecto tecnológico ayudó a mejorar algún proceso interno de TI? b. ¿El proyecto tecnológico ayudó a mejorar algún proceso de la organización? c. ¿El proyecto tecnológico permitió mejorar los servicios provistos a la organización?